



Revisó

Aprobó

MINISTERIO DE CULTURA

2024
 DECRETO NÚMERO **14 OCT 2022** DE 2022

Por medio del cual se da por terminado un encargo y se efectúa un nombramiento ordinario

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA,

en ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas en el numeral 13 del artículo 189 de la Constitución Política, y los artículos 2.2.5.1.1 y 2.2.5.3.4 del Decreto 1083 de 2015 y,

CONSIDERANDO

Que mediante Decreto No. 1805 del 5 de septiembre de 2022, se encargó a la doctora ANDREA PAOLA SANDRA BEATRIZ PRIETO MOSQUERA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 52.505.587, Secretaria General Código 0037 Grado 18, de la planta de personal del Archivo General de la Nación AGN, en el empleo de Director General de Entidad Descentralizada Código 0015 Grado 21 de la misma entidad.

Que es necesario dar por terminado el encargo efectuado y nombrar a la doctora IVONNE SUÁREZ PINZÓN identificada con la cédula de ciudadanía No. 41.442.367 en el empleo de Director General de Entidad Descentralizada Código 0015 Grado 21 del Archivo General de la Nación AGN.

DECRETA

Artículo 1. Terminación de encargo. Dar por terminado el encargo efectuado a la doctora ANDREA PAOLA SANDRA BEATRIZ PRIETO MOSQUERA, identificada con la cédula de ciudadanía No. 52.505.587, en el empleo de Director General de Entidad Descentralizada Código 0015 Grado 21 del Archivo General de la Nación AGN.

Artículo 2. Nombramiento. Nombrar a partir de la fecha a la doctora IVONNE SUÁREZ PINZÓN identificada con la cédula de ciudadanía No. 41.442.367, en el empleo de Director General de Entidad Descentralizada Código 0015 Grado 21, de la planta de personal del Archivo General de la Nación AGN.

Artículo 3. Comunicación. El presente Decreto deberá ser comunicado por el Coordinador del Grupo de Gestión Humana del Archivo General de la Nación AGN.

Artículo 4. Vigencia. El presente Decreto rige a partir de la fecha de su publicación.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚPLASE

Dado en Bogotá D.C., a los

14 OCT 2022

LA MINISTRA DE CULTURA,

PATRICIA ELIA ARIZA FLÓREZ